PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 1.664

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 PLURIANUAL PARA LA "AMPLIACIÓN DE OFICINAS DEL SEGUNDO Y TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL".

Asunción, 03 de diciembre de 2019

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 Plurianual para la "Ampliación de Oficinas del Segundo y Tercer piso del Edificio del Congreso Nacional", de fecha 02 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **ING. ROBERTO VERA VIERCI;** *la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 Plurianual para la "Ampliación de Oficinas del Segundo y Tercer piso del Edificio del Congreso Nacional",* por un monto total de G. 504.864.078.- (guaraníes quinientos cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil setenta y ocho), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, *los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente